



Plantan a estudiantes... y ellos rechazan ser jueces bajo reforma de Morena

La Ibero, ITAM, Libre de Derecho y Barra Nacional de Abogados se hacen escuchar afuera de la Cámara de Diputados contra una reforma que lesiona derechos humanos, dicen

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

Una comisión de estudiantes del ITAM, de la Ibero, la Libre de Derecho y de la Barra de Abogados acudieron a la Cámara con la promesa de ser recibidos por diputados de Morena, pero luego de dos horas de espera con cientos de derecho de petición bajo el brazo fueron plantados, a la vez que rechazaron querer ser jueces por la vía de la reforma al Poder Judicial de la Federación y no por el tránsito en la carrera judicial.

Explicaron que el “derecho de petición” está consagrado en el artículo 8 de la Constitución que establece que cualquier ciudadano puede solicitar que las autoridades atiendan una solicitud de demanda de información.

Estudiantes y jóvenes en defensa del Poder Judicial advirtieron que se quedarán afuera de la Cámara baja hasta que sean recibidos.

“Aquí lo estamos esperando, diputado Monreal. Queremos verlos a los ojos a los diputados. No vamos a permitir que sólo nos pongan un sello, como cualquier otro escrito. Esta voz nueva la estamos haciendo escuchar. Estoy de acuerdo en que cuando uno pertenece a un movimiento político cambie de opinión, pero yo le diría al profesor

Monreal que revise bien las clases de derecho que está dando. Que ciertos principios de la Constitución deben permanecer intactos, que deben permanecer lejos de los vaivenes políticos, los derechos del péndulo de la política. Los derechos humanos son ajenos a esa discusión y nosotros le podemos dar una clase de derecho al diputado Monreal”, dijo uno de los estudiantes de la Barra Nacional de Abogados.

El joven, que denota preparación y fluidez de los términos en derecho, pidió que Monreal dé la cara. “364 diputados de la mayoría. No es posible que no nos puedan recibir”, dijo José Mario de la Garza.

Una estudiante de la Universidad Ibero se opuso a ser jueza por el voto popular, debe ser por la carrera judicial. Qué fácil sería para una joven como yo, no es mi posición, ser jueza y luego dos años y ser magistrada. Creo que eso no es lo de lo que se trata la justicia, y mucho menos por el voto.

“Esta voz nueva la estamos haciendo escuchar”

“364 diputados de la mayoría. No es posible que no nos puedan recibir”



Jóvenes estudiantes de la Ibero, ITAM y Libre de derecho, entre otras, piden ver a diputados de Morena.